

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.133-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Cancelar los nombramientos en la Junta Directiva de Correos de Nicaragua, de los siguientes ciudadanos:

Señor Mauricio Morales, Vice-Presidente

Señor Marco Aurelio Sánchez, Vice-Secretario

Señor Roberto Evertsz Morales, Vocal

Señor Emilio Selva, Miembro.

Arto.2 Nombrar Miembros de la Junta Directiva de Correos de Nicaragua, a los siguientes ciudadanos:

Señor Yalí Molina, Vice-Presidente

Señora Graciela Zelaya, Secretario

Señor Aldo Knoepffler Wheelock, Vice-Secretario

Señor Peter Vivas, Vocal.

Arto.3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el cinco de Marzo del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
